(1) Contrato No.	INS-SMC-400-2025
(2) Nombre del Contratista:	DEEP CLEAN S.A.S
(3) Cargo del supervisor:	Coordinador Grupo de Animales de Laboratorio
(4) Interventoría si ☐ no ■ Nombre:	N. A
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	cbriceno@ins.gov.co
(6) Objeto del contrato:	Prestar el servicio integral de lavandería que comprende el proceso de recolección, clasificación, lavado, higienización, desinfección, secado, planchado, doblado y entrega de la ropa empleada en los laboratorios y demás prendas de dotación utilizados en el área administrativa del Instituto Nacional de Salud – INS.

(7) Fecha de inicio:	2025-05-06	**(8) Fecha terminación:**	2025-11-30
(9) Período objeto del informe:	Septiembre de 2025		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1. Recoger y entregar la ropa por lo mínimo dos (2) veces a la semana recoger primer día hábil de cada semana y entregar el miércoles o jueves o viernes.	Durante el periodo de seguimiento se evidencio que el proveedor presto el servicio de recolección de las prendas de dotación y uniformes para lavado los lunes y la entrega de la ropa limpia los jueves.		El proveedor da cumplimiento de la recolección y entrega de las prendas de dotación y uniformes empleados en los diferentes laboratorios del INS en las fechas acordadas.

FRECUENCIA	FECHA	DIA	CANTIDAD	PESO KG
SEMANA 1	2025-09-04	Jueves	79	49,00
SEMANA 2	2025-09-08	Lunes	118	100,00
	2025-09-11	Jueves	117	58,00
SEMANA 3	2025-09-15	Lunes	85	38,00
	2025-09-18	Jueves	103	45,00
SEMANA 4	2025-09-22	Lunes	76	30,00
	2025-09-25	Jueves	91	38,00
SEMANA 5	2025-09-29	Lunes	127	60,00
SEMANA 1	2025-10-02	Jueves	81	41,00
TOTAL, KG SEPTIEMBRE 2025			877	459

<table>
<tr>
<td>Frecuencia y modo de recolección de ropa, obligaciones específicas 1, 2, 3 y 12; recoger y entregar la ropa por lo mínimo dos (2) veces a la semana, entregando en la misma semana, realizando el respectivo pesaje (kg) y la cantidad de la ropa que se ha de recoger durante la jornada y registrando en un formato definido para tal actividad. Recogiendo la firma de cada usuario o laboratorio del INS, indicando y número y características de las prendas recibidas por la lavandería.</td>
<td>Se realiza la recolección y entrega de las prendas de dotación y uniformes dos veces a la semana durante el mes de mayo, prestando el servicio de lavandería a un total de 1.051 prendas que obtuvieron un peso de 436 kg.

Se realiza la entrega de 9 remisiones por parte del proveedor donde se relaciona el número de prendas entregas y el peso obtenido y la firma del encargado de cada dependencia.</td>
<td>
<table>
<tr><th>FRECUENCIA</th><th>FECHA</th><th>DIA</th><th>CANTIDAD</th><th>PESO KG</th></tr>
<tr><td>SEMANA 1</td><td>2025-09-04</td><td>Jueves</td><td>79</td><td>49,00</td></tr>
<tr><td rowspan="2">SEMANA 2</td><td>2025-09-08</td><td>Lunes</td><td>118</td><td>100,00</td></tr>
<tr><td>2025-09-11</td><td>Jueves</td><td>117</td><td>58,00</td></tr>
<tr><td rowspan="2">SEMANA 3</td><td>2025-09-15</td><td>Lunes</td><td>85</td><td>38,00</td></tr>
<tr><td>2025-09-18</td><td>Jueves</td><td>103</td><td>45,00</td></tr>
<tr><td rowspan="2">SEMANA 4</td><td>2025-09-22</td><td>Lunes</td><td>76</td><td>30,00</td></tr>
<tr><td>2025-09-25</td><td>Jueves</td><td>91</td><td>38,00</td></tr>
<tr><td>SEMANA 5</td><td>2025-09-29</td><td>Lunes</td><td>127</td><td>60,00</td></tr>
<tr><td>SEMANA 1</td><td>2025-10-02</td><td>Jueves</td><td>81</td><td>41,00</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL, KG SEPTIEMBRE 2025</td><td>877</td><td>459</td></tr>
</table>
</td>
<td>El proveedor da cumplimiento de la frecuencia de recolección de las prendas de dotación y uniformes y el uso de herramientas para el registro de la cantidad y peso de la ropa entregada por cada dependencia requerida.</td>
</tr>
<tr>
<td>5. Reemplazar a entera satisfacción del supervisor, las prendas que durante el proceso de lavado resulten bajo alguna alteración en la tela, accesorios y demás aspectos que pudiesen resultar bajo un daño de la prenda.</td>
<td>No se presentaron eventos al respecto</td>
<td>No aplica</td>
<td>Ninguna</td>
</tr>
<tr>
<td>Entrega de las prendas, obligaciones específicas 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 14; Método de separación, lavado, planchado con temperaturas adecuadas que no afecten las telas, de manejo de prendas en la lavandería, empaque individual con identificación del nombre de cada usuario y laboratorio.</td>
<td>Se evidencia la entrega de las prendas de dotación y uniformes en bolsas individuales y se encuentran marcadas con el nombre del usuario de cada dependencia. El proveedor hace uso de bolsas en material de fácil limpieza para almacenar las prendas d e dotación y uniformes sucios y limpios.</td>
<td>Prendas de dotación y uniformes limpios y empacados de conformidad con las obligaciones específicas del contrato.</td>
<td>El proveedor da cumplimiento de las especificaciones para el lavado y entrega de las prendas de dotación y uniformes de propiedad de los laboratorios INS.</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Garantizar que, durante el transporte, se conserven las condiciones de limpieza, secado y planchado de las prendas hasta cuando sean recibidos en el INS.</td>
<td>Durante el recorrido de entrega, el proveedor conserva las condiciones de limpieza, secado y planchado de las prendas de dotación y uniformes del INS.</td>
<td>Se realiza la entrega de 834 prendas de dotación y uniformes que cumplen con las condiciones de limpieza, secado y planchado.</td>
<td>El proveedor hace entrega de prendas de dotación y uniformes limpios y empacados de conformidad con las obligaciones específicas del contrato.</td>
</tr>
</table>

13. Garantizar que el personal que prestará el servicio cuente con uniforme e identificación y utilice siempre los Elementos de Protección Personal (E.P.P) requeridos (bata, gorro desechable, protección respiratoria N95, guantes, botas), de conformidad con las normas del sistema de seguridad y salud en el trabajo que le apliquen.	El personal hace uso de uniforme y carnet de identificación de la empresa. Para la recolección y entrega de las prendas no se requiriere del uso de EPP.	Ninguna	El proveedor da cumplimiento a la obligación establecida.
Obligación 15, 17 y 18. Atender las visitas para verificar el cumplimiento de las condiciones del servicio de lavado bajo las cuales son expuestas los uniformes y ropa de dotación correspondiente, así como las auditorias que el INS establezca dentro de su Sistema Integral de Gestión. Cumplir con la normatividad ambiental vigente, lo cual podrá ser verificado por el área de Gestión Ambiental del INS como control operacional a proveedores. Disponer de un SGC aplicable al servicio prestado con documentos y formatos y procedimientos de PQRS	Para el periodo de seguimiento no se tiene programado.	Ninguna	Ninguna
16. Formular y poner en práctica acciones correctivas y preventivas ante las no conformidades presentadas.	Para el periodo de seguimiento no se presentaron novedades en relación con el cumplimiento de los requisitos técnicos en el lavado de uniformes.	Ninguna	Ninguna
Informe mensual detallado con cada factura soportada con el formato de recibido y entrega de la ropa empleada en los laboratorios y demás prendas de dotación; donde se relacione la ropa y las prendas de dotación que se lavaron, la cantidad, los kilogramos, los ciclos de lavado, los cuales deben estar firmados por el contratista y cada usuario o responsable del laboratorio o área del INS que haya hecho uso del servicio objeto del presente contrato.	El proveedor hace entrega del informe de servicios correspondiente al mes de mayo de 2025 adjuntando las correspondientes remisiones de las prendas lavadas en el mes.	Informe de servicios Remisiones	Ninguna

Avance ejecución contractual al corte del periodo supervisado:

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos
Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Retardo en la entrega de la ropa de dotación y uniformes por parte del contratista, por circunstancias ajenas a su voluntad.	Demora en el cumplimiento de los procedimientos adelantados por los laboratorios INS.	Supervisor	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Con informes de supervisión mensuales	Mensual	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades que generar retrasos en la entrega de las prendas de dotación y uniformes.
2	General	Interno	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios en la normatividad de contratación pública o normas de carácter técnico	Demora en la ejecución contractual	Supervisor y contratista	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Con informes de supervisión mensuales y comunicados al contratista	Mensual	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades en cambios de la normatividad legal y técnica.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Cuando el contrato se ejecuta en tiempos distintos a los inicialmente programados, por circunstancias ajenas a su voluntad.	Retardo en la ejecución del contrato	Supervisor	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Con informes de supervisión	Mensual	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades que generar retrasos en la entrega de las prendas de dotación y uniformes en las frecuencias definidas.

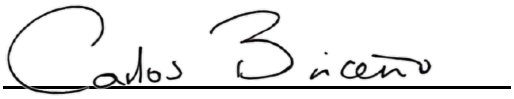
% DE AVANCE ACUMULADO	35.46%

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El contratista DEEP CLEAN'S S.A.S durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. Durante el periodo el Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo con el tipo de actividad que desarrolla.
4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
5. Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.
6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:	Ninguna

(13) En constancia, firmo:



CARLOS ALFREDO BRICEÑO FONSECA
Coordinador Grupo Animales de Laboratorio

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D.C., octubre 2025